



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SEREMI REGIÓN DEL BÍO BÍO

OF. ORD. N°: 1045

ANT.: Plan de Trabajo de Auditoría Año 2009 Serviu Región del Bío Bío.

MAT.: Informe de Revisión al Balance General 2008 Serviu Región del Bío Bío.

CONCEPCION, 29 ABR 2009

**A: AUDITOR INTERNO MINISTERIAL
CARLOS ASTABURUAGA MUÑOZ**

DE: SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL BÍO BÍO

1. Conforme al Plan de Trabajo de Auditoría año 2009, y obedeciendo a un objetivo de tipo Ministerial, se ha procedido a efectuar una Revisión al Balance General del Serviu Región del Bío Bío, al 31 de Diciembre de 2008, con el objeto de conocer su situación patrimonial y financiera. En dicho contexto, se ha realizado una evaluación de la aplicación de las normas y procedimientos contables generalmente aceptados, y principalmente un análisis de las cuentas de detalle y de resultados. Se ha obtenido como resultado de este análisis un Informe de Revisión y Ficha de Término y Seguimiento, con sus respectivas observaciones, riesgos, y sugerencias.
2. Conforme a lo señalado precedentemente, tengo a bien remitir a Ud.:
 - Informe de Revisión N° 01 "Balance General al 31.12.2008 Serviu Región del Bío Bío".
 - Programa de Revisión.
 - Ficha de Término y Seguimiento de Revisión.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SEREMI REGIÓN DEL BÍO BÍO

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Carlos Arzola Burgos
CARLOS ARZOLA BURGOS
ABOGADO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL



Incl.: Lo Indicado.

Distribución:

Destinatario.

Secretaría Regional Ministerial Región del Bío Bío.

Dirección Serviu Región del Bío Bío (C/A).

Auditoría Interna Regional Región del Bío Bío.

✓ Oficina de Partes.